



ESPAÑA

(15) ES	(11) NUMERO 2.23569	(10) Y
(21)	(23) FECHA DE PRESENTACION -2 OCT. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

223569



(30) PRIORIDADES: v (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A43 B
--------------------------	-------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CALZADO LIGERO"

(71) SOLICITANTE (ES) D. MIGUEL POMARES JUAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Gral. Sanjurjo, 9 -ELCHE- (Alicante)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JMR/cv.9.687.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio
nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación, que como el enunciado indica, se trata de "DISPOSI-
CION PERFECCIONADA EN CALZADO LIGERO".

En la construcción convencional de los calzados li-
geros el piso está formado por una única pieza de goma, bien mol-
deada por sí sola y posteriormente unida al corte, o bien cons-
tituida en una operación única de moldeo y vulcanizado con el
10 corte.

Frente a esta constitución convencional, la presen-
te invención tiene por objeto una constitución del piso a base
de dos piezas de goma, y según una concreta solución perfeccio-
nada en sus características constructivas y estructurales adqui-
15 riendo una ventajosidad que hace idóneo a este calzado para el
cumplimiento del fin a que se destina.

Para comprender mejor la naturaleza del invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
20 su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las ca-
racterísticas esenciales.

La figura 1 es una vista lateral del calzado li-
gero constituido de acuerdo con la presente invención.

25 De acuerdo con la presente invención, el calzado

1 tiene un piso compuesto, a base de una banda de goma (1), de mayor longitud que el calzado, y con relieves antideslizantes (8) en una de sus caras, y de una banda acuñada (2) también de goma, de menor longitud que el calzado.

5 La banda acuñada (2) está acoplada directamente al corte (6), desde la zona del tacón y dejando libre la puntera, en tanto que la banda de goma (1) va acoplada por debajo de ella, de manera que está pegada a ella en toda su longitud mientras que en la zona de la puntera va directamente acoplada al corte (6),
10 pero tal que en el confín del tacón el sobrante (5) de esta banda (1) está doblado hacia arriba en adosamiento al canto de la banda acuñada (4), con fijación por pegado, y al corte (6) en la zona del talón, con fijación a él también por pegado.

15 La estructuración del piso a base de las dos piezas es esencialmente positiva por sí sola, pero está además en ineludible ligazón con la constitución de la parte del talón a base de doblado del sobrante (5) de la banda o suela (1), por cuanto que de esta forma puede constituirse esta pieza (1) a base de una banda plana, que forma la protección (5) por simple
20 doblado y pegado, sin necesidad de moldear la suela en una pieza de complicada configuración sobre todo en esa parte trasera, lo que exige una inversión considerable en molde y es en sí mucho mas difícil y costosa, y además ahora esa protección (5) queda mejor dispuesta al ir pegada tanto a la pieza de goma (4) como
25 al corte (6), contando además con que esa concreta estructuración

1 proporciona una mayor solidez al calzado en cuanto que el corte
(6) va unido tanto a la pieza acuñada (2) como directamente a
la banda o piso (1), en la puntera y en el talón.

5 Es preciso finalmente destacar que el piso así
constituído forma una bandeleta diferenciada por los laterales
en las dos piezas (1, 2), pero además la pieza acuñada (2) tiene
dos zonas diferenciadas por su diferente colorido (3, 4), forman
do así la bandeleta tres bandas y tal que la banda (3) puede for
mar juego en color con las tiras de adorno (7) del corte (6), en
10 tanto que la banda (4) puede formar juego en color bien con el
corte (6) o bien con el piso (1).

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presen
te invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales altera
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Inter
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla
ción, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CALZADO
LIGERO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1
5
10
15
20
25

1.- Disposición perfeccionada en calzado ligero, caracterizada porque tiene el piso constituido por una banda plana de goma, de mayor longitud que el calzado, y por una banda acuñada y también de goma, de menor longitud que el calzado, estando la banda en cuña acoplada directamente bajo el corte, desde la zona del tacón, dejando libre la puntera, en tanto que la banda plana va acoplada a aquella por debajo pegada a ella y directamente unida al corte en la zona de la puntera, pero tal que en el confin del tacón el sobrante de esta banda plana está doblado hacia arriba en adosamiento y fijación al canto de la pieza acuñada primero y a la zona del talón del corte después.

2.- Disposición perfeccionada en calzado ligero, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque las dos piezas están unidas en superposición por pegado, quedando enrasadas lateralmente y en consecuencia visibles y diferenciables, pero tal que, en una realización preferente no limitativa, la pieza de goma acuñada aparece diferenciada en dos zonas o bandas, por medio de un distinto colorido.

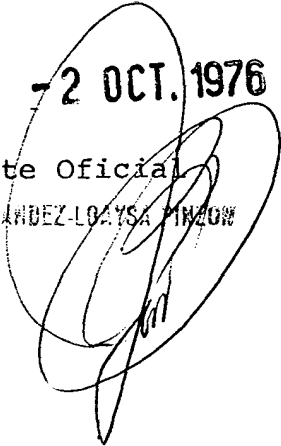
3.- "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CALZADO LIGERO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

2 OCT. 1976

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.



1

5

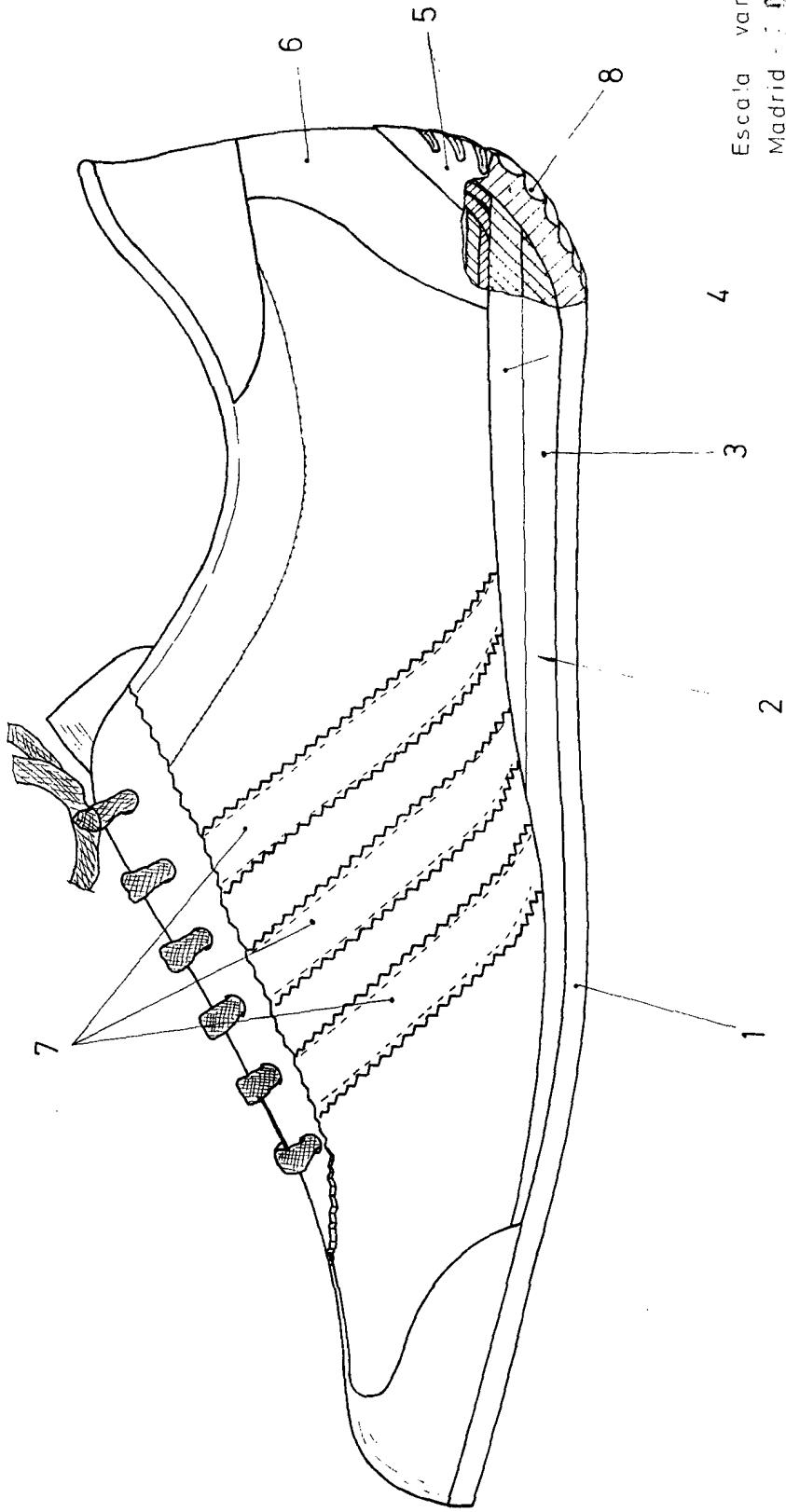
10

15

20

25

Fig. 1



Escala variable
Madrid - OCT. 27
El Agente Oficial